

NORMATIVA ESCUELA PÁDEL FMP

- CALENDARIO DE ESCUELA

El calendario de la escuela se enviará por correo electrónico a todos los alumnos a principio de temporada. Además estará disponible para su consulta en la oficina de recepción y el perfil de usuario de cada alumno en nuestra aplicación informática.

- CLASES PARTICULARES.

El pago de la clase particular se realizará antes de la misma en recepción. Las clases particulares pueden anularse con un mínimo de 24 horas de antelación, en caso contrario la clase deberá ser abonada.

- RENOVACIÓN DE PLAZA

La escuela se desarrolla de septiembre a junio. Los pagos se dividen en un mes de septiembre inicial y en tres trimestres que van de octubre a diciembre, enero a marzo y abril a junio.

Para poder garantizar la renovación de la plaza, el pago deberá realizarse antes del inicio del siguiente trimestre. Se puede abonar en nuestras instalaciones en efectivo o tarjeta o a través de la pasarela de pago seguro de la aplicación informática de reservas.

En caso de que un alumno se inscriba a la escuela una vez comenzado el trimestre, únicamente tendrá que abonar la parte proporcional de las clases disfrutadas.

- ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES

Es potestad de la dirección la asignación de profesores y distribución de los mismos atendiendo a las necesidades de la escuela, así como la coordinación y nivelación de todos los alumnos inscritos a la misma.

- FALTAS DE ASISTENCIA

Las ausencias de los alumnos sólo serán recuperables si existe razón médica justificada. Las recuperaciones serán programadas combinando la disponibilidad del alumno con las plazas disponibles en la escuela para este fin.

En caso de que un alumno no pueda asistir a su clase por causas ajenas a la escuela este no tendrá derecho a solicitar la devolución de la cuota pagada.